



Resolución nº 8

AG-2016-RES-08

Asunto: Aprobación del informe sobre el ejercicio financiero de 2015

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 85ª reunión, celebrada en Bali (Indonesia) del 7 al 10 de noviembre de 2016,

HABIENDO EXAMINADO el informe AG-2016-RAP-01, presentado por la Secretaría General y titulado “Informe sobre el ejercicio financiero de 2015”, y el informe AG-2016-RAP-02, presentado por los auditores externos y relativo a la gestión administrativa y financiera de INTERPOL en 2015,

TOMANDO NOTA del informe AG-2016-RAP-02, sobre la gestión administrativa y financiera de la Organización en 2015, presentado por los auditores externos;

En aplicación del artículo 7.8 del Reglamento Financiero,

APRUEBA el “Informe sobre el ejercicio financiero de 2015” al considerarlo conforme con los artículos 6.2 y 6.3 del Reglamento Financiero, y

APRUEBA la gestión del Secretario General.

Aprobada